

INFORME DE INTERVENCIÓN AL ESTADO DE EJECUCIÓN A 30.06.2022 DEL AYUNTAMIENTO, ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y EMPRESAS DEPENDIENTES ASÍ COMO AL INFORME Y SITUACIÓN DE SUS EXISTENCIAS.

1.- EVOLUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL AYUNTAMIENTO.

Los créditos iniciales del presupuesto, 48.385.106,12 €, se han incrementado como consecuencia de incorporación de remanentes en 6.252.221,59 € y 3.782.001,53 € por otras modificaciones, siendo los créditos definitivos a 30.06.2022 de 58.419.329,24 €.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS:

En total se han reconocido derechos por importe de 34.159.426,21 €, porcentaje del 58,47% sobre previsiones definitivas, de las cuales se ha ingresado 21.140.141,51 € el 61,89 % de los derechos reconocidos netos.

El Cap. I, impuestos directos, Sobre 17.116.387,00 € previstos, se han reconocido derechos por importe de 13.053.377,18 €. equivalente a un 76,26 % de ejecución, con el siguiente detalle:

- IBI urbana: Sobre una previsión de presupuesto de 12.640.000,00 €, se han reconocido derechos a 30.06.2022 por importe de 12.300.543,87 €, es decir el 97,31%.
- Impuesto sobre el Incremento de Valor de los terrenos urbanos: Sobre una previsión de presupuesto de 360.000,00 € se han reconocido derechos por 250.803,21 €, lo que supone un 69,67 %.
- El Impuesto sobre Actividades Económicas: Sobre una previsión de presupuesto 1.300.000,00 € se han reconocido derechos por importe de 463.835,51 € a 30 de junio (35,68%), no se aprueba el padrón hasta bien a avanzado el ejercicio.
- El resto de impuestos directos; IBI rústica, presupuestado en 420.000,00 € se han reconocido derechos por importe de 3.135,25 €, que supone un 0,75 % de ejecución
- El impuesto de vehículos de tracción mecánica, presupuestado en 2.380.000,00 €, se han reconocido derechos por importe de 18.672,29 €, un 0,78% ya que no están disponibles a fin de trimestre los padrones cobratorios, por lo que su estado de ejecución es muy bajo.

El Cap. II, impuestos indirectos: El Impuesto de Construcciones Instalaciones y Obras, presupuestado en 450.000,00 €, se ha ejecutado en un 38,25% , esto es, 172.138,88 €. Su estado de ejecución es deficitario con respecto a previsiones.

El Cap. III: tasas y precios públicos, cuya previsión inicial era 4.930.593,96 € se han ejecutado en su conjunto en un 80,36%, esto es, 3.962.051,97 €.

El porcentaje de ejecución según previsiones está por encima de lo previsto en las tasas del agua y depuración, licencias urbanísticas, por utilización de instalaciones municipales y retirada de vehículos.

Sin embargo el resto de tasas por ocupación de vías públicas con puestos y barracas, mesas y sillas, anuncios publicitarios, ayuda a domicilio municipal y prestaciones compensatorias, van muy por debajo de los presupuestado.

Cap. IV: Ingresos por transferencias corrientes, cuya previsión inicial era de 19.224.933,06 €, se ha incrementado en 602.646,95 € por expedientes de generación de ingresos, tales como:

De la Junta de Andalucía :Renta Mínima de Inserción, Escuela Taller Lucena Activa y Formación Profesional para el empleo.

De Diputación: Memoria Democrática, Festival Selpia en Las Navas, Feria Cazajauja y Plan más Provincia.

Del total de previsiones se han reconocido derechos en un 78,94 % ; 15.652.861,03 €

En cuanto a la participación en los tributos del estado, prevista en 11.734.371,61 €, se han reconocido derechos por importe de 12.255.250,01 €, un 104,44%, de los cuales 277.551,65 € se corresponden a ingresos extraordinarios por implantación de información de I.V.A.

El Cap. V, Ingresos patrimoniales, previsto inicialmente en 311.995,00 €, se ha ejecutado en un 13,55 %; 42.277,99 €, principalmente por concesiones administrativas No se ha reconocido aún el canon de Aguas de Lucena,.

El Cap. VI. Enajenación de inversiones reales, previsto inicialmente con 175.000,00€, no se han reconocido derechos.

El Cap. VII, Transferencias de capital. Los créditos iniciales previstos en 2.697.997,10 € se han incrementado en 3.179.354,58 €, siendo las previsiones definitivas 5.877.351,68 €. Los derechos reconocidos ascienden a 1.276.719,16 € el 21,72%.

Se han reconocido derechos procedentes de:

Subvenciones SEPE y Diputación / J.A para Profea, 938.587,76 € corresponde a S.E.P.E. y 630.984,49 € a Diputación y Junta de Andalucía.

El Cap. VIII, Activos financieros, cuyos créditos iniciales eran 2.500,00 € Se ha incrementado en 6.252.221,59 € por la disposición del remanente de tesorería para gastos con financiación afectada, el cual no produce reconocimiento de derechos .

El Cap. IX, Pasivos financieros (préstamos), previstos en 3.475.000,00 €. No se han reconocido derechos al no haberse concertado las operaciones financieras previstas.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Los créditos del presupuesto de gastos han pasado de 48.385.106,12 € a 58.419.329,24 € como consecuencia de expedientes de modificación:

1. Se han incorporado remanentes de crédito por financiación afectada por importe de 6.252.221,59 €.
2. Además, se ha incrementado el presupuesto por expedientes varios por importe de 3.782.001,53 €, el detalle se verá en el comentario a los diversos capítulos de gastos a continuación.

El total de previsiones de gastos se ha ejecutado en un **37,73 %**, habiéndose reconocido obligaciones por importe de 22.040.955,79 €, y de ellas, se han pagado el 94,86 %.

Por Capítulos:

El Cap. I, gastos de personal, cuya previsión inicial es de 20.577.393,26 €, se ha incrementado en 51.335,80 € por incorporación de remanentes de subvenciones y por otras modificaciones en 478.561,21 €. Se ha ejecutado un 44,91% a fin del primer trimestre.

El Cap. II, gastos en bienes corrientes y servicios, cuya previsión inicial es de 13.493.810,93 €, se ha incrementado en 93.688,21 € por incorporación de remanentes de subvenciones y en 89.156,47 € por otras modificaciones de crédito. Su estado de ejecución (obligaciones reconocidas) a fin de trimestre es del 46,76% ; 6.394.741,57 €.

El Cap. III, gastos financieros de la deuda, previsto en 162.384,72 €, no se ha modificado en el trimestre. Se ha ejecutado en un 78,95%, porcentaje alto debido a que el vencimiento de los préstamos de único pago anual se produce en el mes de marzo de cada año.

El Cap. IV de gastos, transferencias corrientes, previsto inicialmente en 4.497.858,61 € se ha modificado al alza en 21.777,00 € por incorporación de remanentes de subvenciones para empresas y autónomos y 31.765,52 € por restantes expedientes de modificaciones.

Su estado de ejecución a fin de trimestre alcanza el **61,07%**. Se han reconocido obligaciones por importe de 2.779.462,35 €.

El Cap. VI, Inversiones reales, cuyos créditos iniciales eran de 7.442.926,14 €, se ha incrementado en 6.085.420,58 € por incorporación de remanentes y 3.182.518,33 € por generación de ingresos de subvenciones SEPE y Diputación / J.A para Profea .

Se han reconocido obligaciones por importe de 1.869.533,66 €. Su estado de ejecución a fin de trimestre es del 11,19% .

El Cap. VII, Transferencias de capital, previsto en 474.372,77 €, se ha ejecutado en un **33,73%**, habiéndose reconocido obligaciones por importe de 160.000,00 € (a favor de la EPEL).

El Cap. VIII, activos financieros, se ha ejecutado en un **0%**

El IX, pasivos financieros (amortización de deuda), cuya previsión inicial es de 1.733.859,69 € se ha ejecutado al 70,96 %, consecuencia de las amortizaciones abonadas de deuda financiera.

3.- EVOLUCIÓN DE LOS DERECHOS PENDIENTE DE COBRO DE EJERCICIOS CERRADOS:

En total, se han recaudado 2.509.494,37 € de los derechos pte de cobro (20.804.647,32 € a 1 de enero de 2022) correspondiente a ejercicios cerrados al día de la fecha. Se han anulado derechos de ejercicios cerrados por importe de 834.764,74 €.

4.- FONDOS LIQUIDOS: Los fondos líquidos ascienden a 6.500.009,30 € en contabilidad, según consta en el Acta de arqueo que se adjunta al expediente.

CONCLUSIÓN.- Los derechos reconocidos por impuestos directos, en lo que se conoce, se están ejecutando con normalidad.

Los impuestos indirectos, Cap. 2, Impuesto de Construcciones Instalaciones y Obras, presenta una baja ejecución .

Las tasas por prestaciones de servicios y la mayoría de los precios públicos se están ejecutando dentro de previsiones, no ocurre igual con algunas tasas por ocupación de la vía pública. En el informe de la Intervención al estado de ejecución del primer trimestre ya se advirtió de esta situación. Es verdad que algunas de estas partidas ahora si que cumplen las previsiones a mitad del ejercicio. Otras siguen aún por debajo.

Las prestaciones compensatorias y aprovechamientos urbanísticos no se están realizando, y las sanciones administrativas llevan una ejecución baja.

La recaudación de ingresos por subvenciones recientes es correcta, excepto el servicio de ayuda a domicilio, que se ingresa con mucho desfase debido a que se justifican los meses a la Junta de Andalucía también con desfase.

La ejecución del gasto se corresponde con la normal ejecución del presupuesto en todos los capítulos menos el Cap 6 cuya ejecución (obligaciones reconocidas) es baja a 30 de junio, si bien los gastos comprometidos con contratos representa el 31,58 % de los créditos definitivos.

Debido al gran importe económico de los remanentes incorporados, que se suman a los créditos para gastos de este año, es muy posible que no se de cumplimiento al principio de estabilidad presupuestaria a final de ejercicio, pues lo normal es que se reconozcan más obligaciones de las inicialmente previstas y sin embargo los derechos reconocidos serán como mucho los previstos inicialmente

Dado que las reglas fiscales están suspendidas este año, no habrá que tomar medidas adicionales.

5.- ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL APARCAMIENTOS DE LUCENA.

Presenta unas existencias por importe de 54.757,63 € . Presenta cuenta de pérdidas y ganancias previsional positiva en 81.293,45 € , si bien, los ingresos por rotación presentan un estado de ejecución trimestral por debajo de previsiones.

6.- SUELO Y VIVIENDA DE LUCENA S.A.

Presenta unas existencias por importe de 194.972,47 € en el arqueo trimestral. Presenta una cuenta de pérdidas y ganancias previsional con un resultado positivo de 51.438,76 €. Las distintas partidas se vienen comportando conforme a la fecha, salvo la de prestación de servicios (alquileres) que se encuentra algo por debajo de lo previsto.

7.- AGUAS DE LUCENA S.L.

Presenta unas existencias de 140.755,67 € en su arqueo en bancos si bien la disposición de póliza de crédito es de 837.499,96 € a 30.06.2022.

La cuenta de pérdidas y ganancias con resultado negativo de 103.755,88 €.

8.- FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS DE JOSE M^a EL TEMPRANILLO.

Presenta unas existencias de 23.657,72 € en su arqueo a 30.06.2021 y un resultado positivo en su cuenta previsional de pérdidas y ganancias de 21.489,17 €.

Es cuanto en resumen se deduce de la documentación que obra en el expediente, en Lucena a 21 de julio de 2022.

LA INTERVENTORA ACCIDENTAL.
(fecha y firma electrónica)

Código seguro de verificación (CSV):

ADBFC252D48B12829789



ADBFC252D48B12829789

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por Interventora Accidental RUIZ VISIEDO ANA FRANCISCA el 22-07-2022